

INFORME DEL COMISARIO DE YUKITEX C.A. POR EL AÑO 2009

Señores Accionistas,

En mi calidad de Comisario de la empresa y tomando en cuenta la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe:

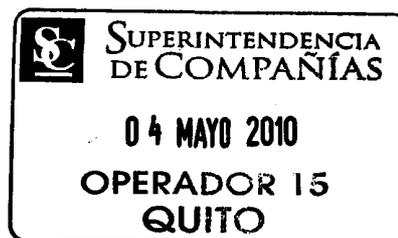
1) He cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario, de acuerdo a lo ordenado por el artículo 321 de la Ley de Compañías, esto es, la revisión de la contabilidad, los balances mensuales y más documentos del año 2009.

2) Por parte de la Gerencia y Administración he tenido la colaboración necesaria para poder realizar mi trabajo. Los libros de Actas, de Accionistas, los recibos, archivos de importaciones y de ventas, los demás comprobantes y los libros de contabilidad fueron llevados en forma correcta y de acuerdo a las disposiciones legales. Todos los seguros que mantiene la empresa corresponden a la realidad y dichos bienes son custodiados en forma adecuada.

3) En mi opinión, tanto los Balances de situación como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2009 reflejan fielmente el resultado de las transacciones efectuadas durante ese año. La contabilidad es manejada y controlada por profesionales en el ramo y no puedo hacer observación o reclamo alguno. Puedo recomendar a ustedes su aceptación.

4) En este año podemos hacer un análisis comparativo con el año anterior:

	2008	2009	
Ventas	1.498.500	1.887.590	+26%
Costos	1.169.042	1.453.466	+24%
Utilidad bruta	329.487	434.122	+32%
Gastos operativos totales	279.713	361.543	+29%
Gastos financieros	8.087	8.087	=
Utilidad líquida repartible	26.250	41.433	+58%



	2008	2009
--	------	------

Indices financieros:

Liquidez inmediata	74%	82%
Liquidez corriente	1.33%	1.55
Capital de trabajo	98.615	158.265
Rentabilidad del capital contable	31%	41%

5) Los pagos de impuestos, IVA, Retenciones de IVA y de impuesto a la renta, pagos al Municipio y al IESS se han cumplido en forma correcta y puntual. Lo mismo puedo certificar sobre las obligaciones con los trabajadores.

6) A mi juicio, los Balances de Situación. Comprobación y Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2009 reflejan el estado económico de la compañía, son enteramente confiables y por lo tanto recomiendo su aprobación.

De los señores accionistas muy atentamente,



Roque Stadler C.
Comisario.

Quito, Marzo de 2010

